



GOBIERNO MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS 2018-2021



# MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.

## ADMINISTRACIÓN 2018-2021

### PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

#### DEPORTES



## ÍNDICE

<b>I.- PRESENTACIÓN.</b>	<b>3</b>
<b>II.- MARCO JURÍDICO.</b>	<b>4</b>
<b>III.- DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.</b>	<b>10</b>
<b>ESTRUCTURA ORGÁNICA</b>	<b>11</b>
<b>ORGANIGRAMA</b>	<b>12</b>
<b>MISION- VISION</b>	<b>13</b>
<b>IV.- OBJETIVO GENERAL DEL PROBLEMA.</b>	<b>14</b>
<b>V.- DESARROLLO DEL PROGRAMA.</b>	<b>15</b>
<b>DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA</b>	<b>16</b>
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>16</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>17</b>
<b>ESTRATEGIA O LINEAS DE ACCIÓN</b>	<b>17</b>
<b>METAS</b>	<b>17</b>
<b>FORMAS DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO (INDICADORES)</b>	<b>17</b>
<b>VI.- CAPITULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.</b>	<b>18</b>
<b>Presupuesto Básico para el Fortalecimiento de la Dirección</b>	<b>20</b>
<b>VII.- ANEXOS PARA LA EVALUCIÓN Y SEGUIMIENTO.</b>	<b>24</b>
<b>Árbol de Problemas</b>	<b>24</b>
<b>Árbol de Objetivos</b>	<b>25</b>
<b>Matriz de Indicadores</b>	<b>26</b>
<b>Ficha Técnica del Indicador</b>	<b>27</b>



## I.- PRESENTACIÓN.

La presente administración 2018-2021 tiene el firme propósito de cumplir cabalmente con el objetivo de brindar a la ciudadanía diferentes deportes en los cuales tenemos a la necesidad de seguir apoyando a cada uno de ellos, primordialmente en todas las edades las cuales fortalecerán al Municipio de Axtla de Terrazas, siga avanzando de manera histórica en el deporte.

El tema esencial es que en todas las edades existan algún deporte que les atraiga a cada uno de ellos, es un reto para este departamento donde nos daremos a la tarea de seguir contribuyendo a deportes que ya se estaban dando de manera simbólica en el basquetbol y el futbol, pero es importante anexar otros deportes que a la ciudadanía se les ha olvidado como deben jugarse como son hanball, clubes como ajedrez y es importante abrir escuelas de futbol y de escuelas de basquetbol, las que aportaran mucha empatía en las juventudes de hoy en la actualidad, en la cual debe incluir hombres como mujeres.



## II.- MARCO JURIDICO.

### 1. CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 4º: ....Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia.

### 2. LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

Por medio del Decreto Administrativo emitido por el Ejecutivo del Estado, publicado en la edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado de fecha veintiocho de marzo de dos mil doce, se creó el Instituto Potosino del Deporte, como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, sectorizado a la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objeto será ejecutar las políticas en materia del deporte en el Estado, coordinar el Sistema Estatal del Deporte y su Programa.

La organización y funcionamiento del Instituto Potosino del Deporte se regulaba por su Reglamento Interior, mismo que fue publicado en la Edición Extraordinaria en el Periódico Oficial del Estado, el seis de septiembre de dos mil tres.

En los considerandos de dicho Reglamento Interior, se indicaba “que corresponde al Instituto Potosino del Deporte el crear, fomentar y desarrollar programas que generen una cultura deportiva a través de un vínculo de acceso entre la infraestructura deportiva del Estado con los deportistas y con la población.”



La cultura física y el deporte, debe de replantearse como parte importante de la política social y económica en el Estado, buscando que se den en las mejores condiciones y se favorezcan los valores humanos de la libertad, de la igualdad y de la solidaridad.

### 3. LEY DE DEPORTE PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

#### CAPITULO UNICO

Artículo 1º.- Las disposiciones de esta ley son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer el Sistema Estatal del Deporte, así como las bases para su funcionamiento, con el fin de garantizar en igualdad de condiciones y oportunidades, el acceso de la población al conocimiento, práctica y desarrollo del deporte, considerando que éste es un elemento esencial en la formación integral del individuo y contribuye al bienestar general.

Artículo 2º.- El Ejecutivo del Estado, a través del Instituto Potosino del Deporte, constituirá el Sistema Estatal del Deporte, consistente en el conjunto de acciones, estrategias, recursos, métodos y procedimientos destinados a impulsar, fomentar y desarrollar la actividad física en el Estado.

### 4. LEY DE LA CULTURA FISICA Y EL DEPORTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

Mediante el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el doce de octubre de dos mil once, se adicionó un párrafo décimo al artículo 4º y que reforma la fracción XXIX-J del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para elevar a rango constitucional el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte; y faculta al Congreso para legislar sobre esta materia.



El artículo 4º de la Constitución Federal consagra el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, al referirse que corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes que rigen la materia.

5. REGLAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AXTLA DE TERRAZAS S.L.P.

CAPITULO SEGUNDO

DE LAS FUNCIONES ESPECIFICAS DE LAS DIRECCIONES Y DEMÁS TITULARES DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Artículo 43.-La Dirección de Deportes tendrá a su cargo:

- I.- Promover el deporte entre la ciudadanía sin hacer distinción de edad, sexo o condición física.
- II.- Elaborar y ofrecer programas deportivos de calidad que contribuyan a la formación integral del individuo.
- III.- Ofrecer estímulos e incentivos para deportistas destacados.
- IV.- Supervisar la realización optima de los eventos deportivos.
- V.- Respaldar la organización de los equipos que representen al municipio en competencias oficiales.
- VI.- Los demás que determinen este Reglamento y las disposiciones legales aplicables.



## 6. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.

### DIRECCIÓN DE DEPORTES

PUESTO: DIRECTOR DE DEPORTES.

OBJETIVO: Fomentar entre la ciudadanía el hábito del deporte, buscar la creación de espacios deportivos y el cuidado y mantenimiento de los ya existentes para un mejor servicio a la ciudadanía.

FUNCIONES:

- Promover la realización de actividades recreativas y el acceso a las mismas por parte de la población.
- Implementar estrategias para el funcionamiento y desarrollo de actividades deportivas en las comunidades y en la cabecera municipal.
- Gestionar ante las dependencias oficiales proyectos deportivos en bien de los jóvenes y niños deportistas de nuestro Municipio.

PUESTO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

OBJETIVO: Cumplir con las obligaciones y metas creadas dentro del departamento, dar una atención de calidad a la ciudadanía sin distinción alguna, ser responsable del trabajo y acatar las indicaciones para el beneficio del departamento como de la población.

FUNCIONES:

- Llevar el control ordenado de los archivos que se manejan en esta dirección.



- Entregar la información en tiempo y forma a la Unidad de Transparencia como a los departamentos que se requiera.
- Atender y orientar a la ciudadanía
- Realizar los oficios y diversa papelería que se requiera para llevar a cabo las diferentes gestiones del departamento.
- Llevar el control de los torneos de liga de futbol rápido en sus dos ramas, varonil y femenil.
- Dar mantenimientos a los espacios deportivos de cabecera cuando se requiera.

#### PUESTO: AUXILIAR OPERATIVO “D”

OBJETIVO: Cumplir con las obligaciones y metas creadas dentro del departamento, dar una atención de calidad a la ciudadanía sin distinción alguna, ser responsable del trabajo y acatar las indicaciones para el beneficio del departamento como de la población.

#### FUNCIONES:

- Llevar a cabo las diversas actividades del departamento en cabecera como en las comunidades.
- Dar los mantenimientos correspondientes a los espacios deportivos de la cabecera como de las comunidades quienes requieran el servicio.
- Colaborar en el monitoreo para el buen funcionamiento de las ligas actuales.



## AUXILIAR OPERATIVO “I”

**OBJETIVO:** Cumplir con las obligaciones y metas creadas dentro del departamento, dar una atención de calidad a la ciudadanía sin distinción alguna, ser responsable del trabajo y acatar las indicaciones para el beneficio del departamento como de la población.

### FUNCIONES:

- Llevar a cabo las diversas actividades del departamento en cabecera como en las comunidades.
- Dar los mantenimientos correspondientes a los espacios deportivos de la cabecera como de las comunidades quienes requieran el servicio.

Colaborar en el monitoreo para el buen funcionamiento de las ligas actuales.



### III.- DIAGNOSTICO GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

En el municipio el acceso a la práctica del deporte y al desarrollo de la actividad física en instalaciones adecuadas, es un derecho de todos los ciudadanos. La promoción, así como el fomento al deporte y la cultura física son prioritarios, tales como el futbol, el basquetbol, el voleibol, el ajedrez, entre otros, tanto así como los beneficios para la salud como para favorecer la convivencia, cooperación, la disciplina y otros valores entre los estudiantes.

Por lo que se reconoce que existen diversos factores y problemas que afectan al deporte, aunado a los problemas de salud y sedentarismo que van en aumento derivado del estilo de vida de las personas con baja actividad física y deportiva, poco demandantes energéticamente y acompañados de los cambios tecnológicos que facilitan ciertas tareas a la humanidad pero generan inactividad específica en diversos sectores de población.

Es por ello que es necesario impulsar proyectos al desarrollo del deporte, donde existan programas donde puedan salvaguardar y proteger el fomento al deporte del municipio.



## ESTRUCTURA ORGANICA

- Lic. Jovanny de Jesús Ramón Cruz  
**Presidente Municipal**
- Lic. Benito Cruz Caballero  
**Secretario General**
- Prof. Luis Rubén López Mayorga  
**Secretario Técnico**
- Lic. Juan Alberto Velasco Jonguitud  
**Director de Deportes**
- Lic. Sergio Enrique Reyes Rubio  
**Secretario Administrativo**
- Lic. José Alberto Orozco  
**Auxiliar Operativo**
- D.T. Pedro Rojas Guzmán  
**Encargado de la Escuelita de Futbol**
- José de Jesús Orta Chávez  
**Auxiliar de la Escuelita de Futbol**
- María Érica Jonguitud Martínez  
**Auxiliar Operativo**
- Francisco Javier Pozos Pérez  
**Auxiliar Operativo**



## ORGANIGRAMA





## MISIÓN

Coordinar de manera adecuada cada uno de las ligas que se estarán llevando a cabo adecuadamente en nuestro municipio, el cual ayudarán a favorecer el trabajo de esta administración en el deporte.

Seguir dándole un mantenimiento adecuado a cada uno de los campos y canchas municipales con las que se cuentan, para seguir favoreciendo el trabajo que se irá dando durante el trienio.

## VISIÓN

Promover los diferentes deportes que ya se están dando en este municipio y que será de vital importancia para el fomento que le queremos dar hoy en día en el deporte en donde se estará involucrando a toda la ciudadanía.

## VALORES

Promover actividades deportivas para preservar y difundir el deporte, fomentando los valores como el respeto, la responsabilidad, el amor, la honestidad, entre otros.



#### IV.- OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA.

El deporte es primordial para el desarrollo económico, cultural y social del pueblo, para ello se destina recursos para el mejoramiento de la infraestructura de los espacios deportivos del municipio.

Así mismo el mejorar el mantenimiento de cada una de las canchas municipales y campo deportivo municipal en las cuales favorezcan para cada uno de los entrenamientos de cada una de las personas que asistan o lo soliciten. Además de los programas o actividades que se realizan año con año.

Es de vital importancia seguir teniendo diferentes torneos, escuelitas y clubes, en donde el cual se tenga a la ciudadanía actividades que sean de su agrado.



## V.- DESARROLLO DEL PROGRAMA.

De acuerdo al programa señala como objetivo, “Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud y como estrategias la de “Crear un programa de infraestructura deportiva” y diseñar programas de actividad física y deporte diferenciados para atender las diversas necesidades de la población, así mismo incluye acciones como: contar con información confiable, suficiente y validada, de las instalaciones existentes a nivel municipal, para conocer el estado físico y operativo de las mismas.

Recuperar espacios existentes y brindar la adecuada respuesta a las necesidades futuras que requieren los programas deportivos, promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.



## DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA

- Limitados proyectos de infraestructura de espacios deportivos.
- Espacios deportivos en malas condiciones.
- La ausencia de apoyos e impulso a espacios deportivos.
- Ausencia de información y de interés por parte de la población.
- Espacios de recreación escasos
- Marginación en proyectos de infraestructura deportiva.
- Departamentos estatales deportivos con proyectos insuficientes.
- El poco o nulo impulso al deporte.
- Carencia de actividades competitivas.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar gestiones de espacios deportivos en los tres órganos de gobierno.
- Gestionar proyectos de infraestructura en la cabecera municipal.
- Gestionar espacios dignos y adecuados para la realización de actividades físicas en los adultos mayores.
- Impulsar talleres acerca de información de los beneficios de practicar deporte.
- Capacitación del personal.
- Promover la cultura física y deporte en los niños, jóvenes y adultos.
- Propiciar que el pueblo participe en el cuidado de los espacios deportivos.
- Realizar distintos eventos deportivos en la cabecera municipal.



## OBJETIVO GENERAL

Fomentar la actividad física y el deporte en el municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P., mejorando su calidad de vida y educación, para conseguir ciudadanos solidarios desarrollando los valores cívicos y morales a través de acciones que garanticen su derecho a la educación, la cultura, el arte, el deporte, en un marco de inclusión, igualdad y corresponsabilidad. Además de involucrar a toda la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.

## ESTRATEGIAS O LINEAS DE ACCIÓN

- Gestionar espacios deportivos dignos que permitan fomentar los diferentes deportes que se practican en el municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.
- Realizar actividades físicas en los adultos mayores.
- Capacitar al personal y así dar platicas de la importancia de fomentar el deporte.

## METAS

Prevalecer la importancia de los valores, costumbres mediante las diferentes actividades deportivas que se realizan en este Programa Operativo Anual 2021 de Axtla de Terrazas, mediante el departamento de Deportes.

## FORMA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO (INDICADORES)

Se entregan informes de actividades de manera anual según el programa, especificando las actividades de la Dirección de Deportes.

- Cantidad de gestiones.
- Cantidad de mantenimientos de los espacios deportivos.
- Cantidad de eventos deportivos realizados
- Cantidad de escuelas deportivas.



## VI.- CAPITULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

### CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Enero	Torneo de veteranos
	Torneo ejidal
	Torneo de futbol 7 varonil
	Torneo de futbol 7 femenil
	Torneo de futbol rápido varonil
	Torneo de futbol rápido femenil
	Activación física en comunidades
	Liga de futbol Coxcatlan
	Liga de futbol menores de Cd. Valles
	Escuela de basquetbol
Febrero	Carrera atletica del día del amor y la amistad
	Torneo de basquetbol varonil
	Torneo de basquetbol femenil
	Activación física en comunidades
Marzo	Torneo de basquetbol (Rio verde)
	Activación física en comunidades
Abril	Torneo de semana santa ( futbol playero, voleibol)
	Torneo de basquetbol (Tampico)
Mayo	Torneo de futbol copa Vallarta
	Torneo de ajedrez
	Activación física en comunidades
	Torneo de la escuelita de futbol
Junio	Torneo de basquetbol (San Luis Potosí)
	Activación física en comunidades
Julio	Campamento de verano
	Activación física en comunidades
Agosto	Torneo de veteranos



	Torneo ejidal
	Torneo de futbol 7 varonil
	Torneo de futbol 7 femenil
	Torneo de futbol rápido varonil
	Torneo de futbol rápido femenil
	Activación física en comunidades
	Torneo regional de la liga de Cd. Valles
	Torneo regional de la liga de Xilitla
	Escuela de basquetbol
Septiembre	Torneo de basquetbol (Rio verde)
	Activación física en comunidades
Octubre	Carrera atletica Chimalaco
	Activación física en comunidades
	Torneo de basquetbol (Tampico)
Noviembre	Torneo de basquetbol (San Luis Potosí)
	Carrera Ciclista de la Feria de la Amistad 2020
	Torneo de futbol Santa Catarina
	Activación física en comunidades
Diciembre	Torneo de futbol Copa Tampico
	Activación física en comunidades



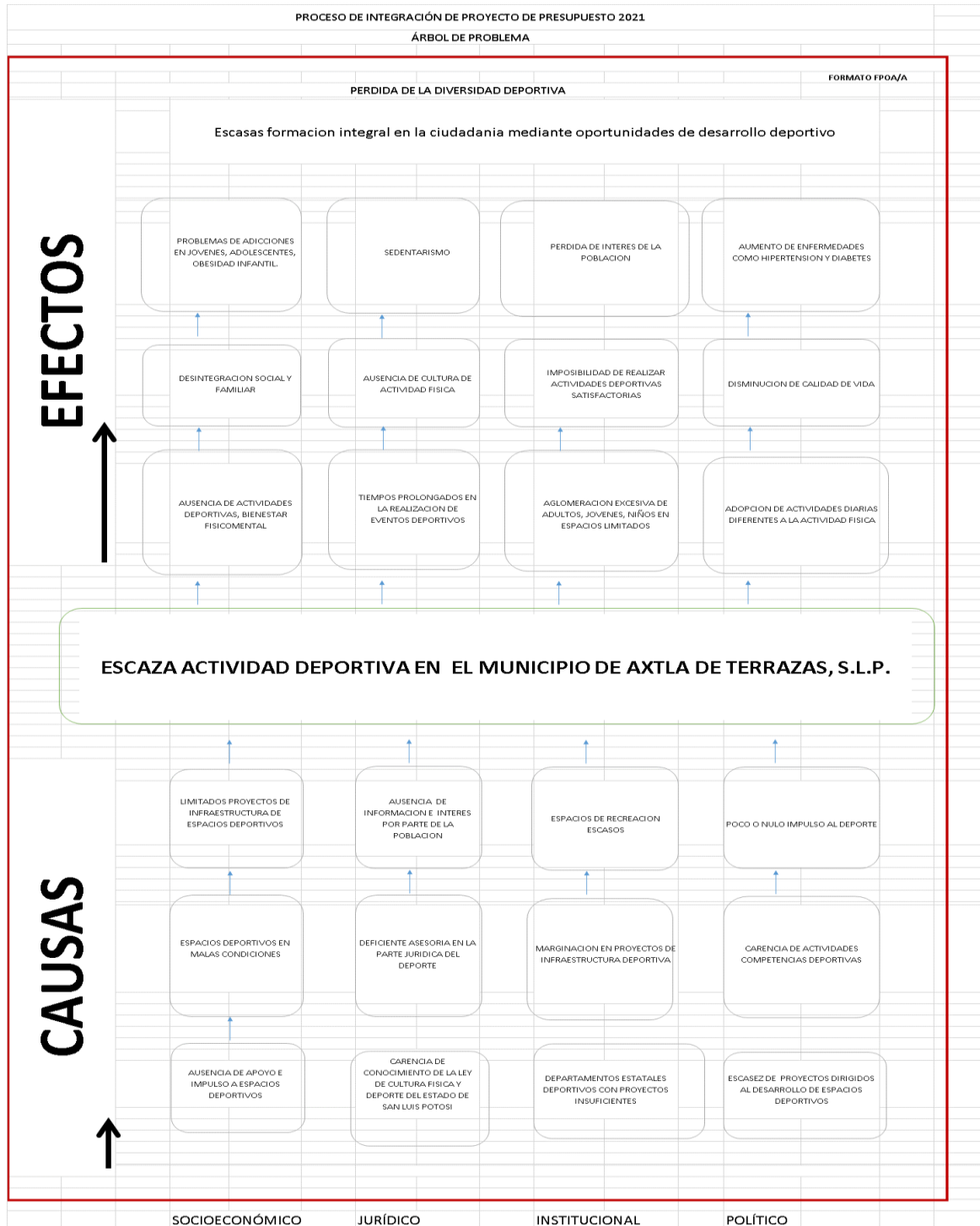
GOBIERNO MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS 2018-2021



## PRESUPUESTO BASICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AREA.

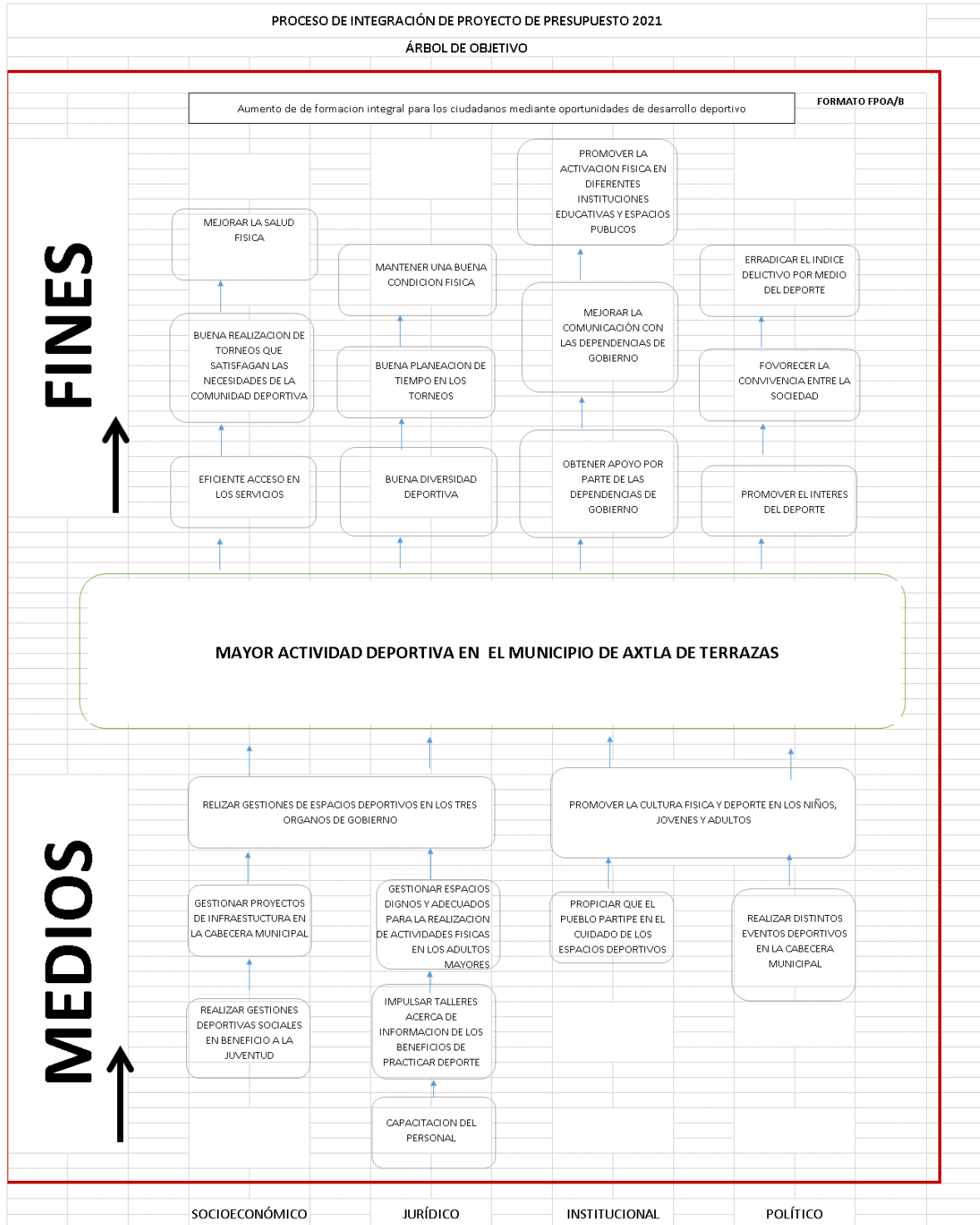


## VII.- ANEXOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO. ÁRBOL DE PROBLEMAS





# ÁRBOL DE OBJETIVOS





## MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS.

### PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021

(Programa de Infraestructura Deportiva)	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>	Promover una formación integral de las personas del municipio para mejorar sus oportunidades de desarrollo profesional y bienestar a través de acciones deportivas			
<b>PROPÓSITO</b>	Los habitantes de Axtla de Terrazas reciben acciones que fomentan el deporte	Porcentaje de acciones	POA 2021 Informe Anual Publicado	Que la ciudadanía participe en los eventos deportivos
<b>COMPONENTES</b>	C1 Gestiones realizadas para impulsar el desarrollo del deporte	Porcentaje de gestiones	Informe Mensual Publicado	Otras dependencias estatales y federales colaboran en la promoción del deporte, y canalizan directamente los apoyos
	C2 Eventos de promoción y fomento al deporte	Porcentaje de eventos deportivos	POA 2021 Informe Mensual Publicado	Que los recursos financieros, las condiciones climatológicas y sociales se mantengan estables
<b>ACTIVIDADES</b>	C1A1 Gestiones ante el INPODE	Porcentaje de gestiones	POA 2021 Informe Mensual Publicado	Que otras dependencias realicen las gestiones
	C1A2 Diseño y programación de pláticas para la población en general de sensibilización al deporte	Porcentaje de pláticas	POA 2021 Informe Mensual Publicado	Que la ciudadanía participe en las pláticas
	C1A3 Entrega de apoyos al deporte a comunidades, club, ligas, escuelas o equipos locales	Porcentaje de apoyos	POA 2021 Informe Mensual Publicado	Que los recursos financieros se mantengan estables
	C1 A4 Acciones de mantenimiento a los espacios deportivos	Porcentaje de acciones de mantenimiento	POA 2021 Informe Mensual Publicado	Que los recursos financieros se mantengan estables
	C2A1 Diseño y programación de eventos de competencia deportiva	Porcentaje de eventos de competencias	POA 2021 Informe Mensual Publicado	Que los deportistas mantengan interés
	C2A2 Escuelas Deportivas	Porcentaje de escuelas deportivas	POA 2021 Informe Mensual Publicado	Que el servicio se brinde por otra instancia
	C2A3 Diseño y programación de muestras deportivas	Porcentaje de muestras deportivas	POA 2021 Informe Mensual Publicado	Que las condiciones climatológicas y sociales se mantengan estables

FORMATO FPOA/C.- Matriz de Indicadores de Resultados. Nota: \* Este programa contiene x componentes (productos).



## FICHA TECNICA DEL INDICADOR.

Elementos Programáticos Relevantes de los Programas Presupuestarios Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2021									
Programa presupuestario (Pp)		Eje Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas						
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		AXTLA DE TERRAZAS INCLUYENTE	INPODE (INSTITUTO POTOSINO DEL DEPORTE)						
Costo total del Pp:		\$957,400.00							
Alineación al PED 2015-2021									
Vertiente ó sector: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE									
Objetivo estratégico: Promover una formación integral de las personas del municipio para mejorar sus oportunidades de desarrollo profesional y bienestar, a través de acciones que garanticen su derecho a la educación, la cultura, el arte, el deporte, en un marco de inclusión, igualdad y corresponsabilidad.									
Programa Sectorial									
Programa: FOMENTO AL DEPORTE Visión: Ser un Organismo que promueva el deporte en los distintos ámbitos de la sociedad, mediante una estrategia integral para el desarrollo físico y saludable de las y los habitantes de nuestro municipio de Axtla de Terrazas.									
Indicadores del Programa Presupuestario									
Porcentaje de acciones Porcentaje de gestiones Porcentaje de eventos deportivos Porcentaje de gestiones Porcentaje de pláticas Porcentaje de apoyos Porcentaje de acciones de mantenimiento Porcentaje de eventos de competencias Porcentaje de escuelas deportivas Porcentaje de muestras deportivas									
Clasificación funcional									
Finalidad		Función	Subfunción						
Actividad Institucional									
RESULTADOS									
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		AVANCE	
						Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
FIN	Promover una formación integral de las personas del municipio para mejorar sus oportunidades de desarrollo profesional y bienestar a través de acciones deportivas								
PROPÓSITO	Los habitantes de Axtla de Terrazas reciben acciones que fomentan el deporte	Porcentaje de acciones	(Número de acciones de fomento al deporte realizadas/ Número de acciones de fomento al deporte programado)*100	Porcentaje	Eficacia Anual	100%	100%		
COMPONENTES	C1 Gestiones realizadas para impulsar el desarrollo del deporte	Porcentaje de gestiones	Número gestiones realizadas/Número gestiones totales solicitadas*100	Porcentaje	Eficacia Semestral	100%	50%		
	C2 Eventos de promoción y fomento al deporte	Porcentaje de eventos deportivos	(Número de eventos deportivos realizados/ Número de eventos deportivos programados)*100	Porcentaje	Eficacia Semestral	100%	50%		
ACTIVIDADES	C1A1 Gestiones ante el INPODE	Porcentaje de gestiones	(Número de gestiones realizadas/ Número de gestiones programadas)*100	Porcentaje	Trimestral Eficacia	100%	25%		
	C1A2 Diseño y programación de pláticas para la población en general de sensibilización al deporte	Porcentaje de pláticas	(Número de pláticas realizadas/ Número de pláticas programadas)*100	Porcentaje	Trimestral Eficacia	100%	25%		
	C1A3 Entrega de apoyos al deporte en las comunidades, club, ligas escuelas o equipos locales	Porcentaje de apoyos	((Número de apoyos entregados/Número de apoyos solicitados)*100)	Porcentaje	Trimestral Eficacia	100%	25%		
	C1 A4 Acciones de mantenimiento a los espacios deportivos	Porcentaje de acciones de mantenimiento	((Número de acciones de mantenimiento a espacios deportivos realizadas/ Número de acciones de mantenimiento a espacios deportivos programados)*100)	Porcentaje	Trimestral Eficacia	100%	25%		
	C2A1 Diseño y programación de eventos de competencia deportiva	Porcentaje de eventos de competencias	((Número de competencias realizadas/Número de competencias programadas)*100)	Porcentaje	Trimestral Eficacia	100%	25%		
	C2A2 Escuelas Deportivas	Porcentaje de escuelas deportivas	((Número de escuelas deportivas implementadas/Número de escuelas deportivas programadas)*100)	Porcentaje	Trimestral Eficacia	100%	25%		
	C2A3 Diseño y programación de muestras deportivas	Porcentaje de muestras deportivas	((Número de muestras deportivas realizadas/Número de muestras deportivas programadas)*100)	Porcentaje	Trimestral Eficacia	100%	25%		